



Sector:	MORG_01	Emisión: 16/06/2016 8:18
ANALISTAS DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS		Número de revisión: 01
Descripción de las modificaciones: emisión inicial del Manual de Funciones.		Fecha de vigencia:

1. Misión del Área	Apoyar y promover las acciones de fortalecimiento y desarrollo institucional que contribuyan a la reforma administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.A. y de sus órganos componentes, a través de la realización de estudios de organización, sistemas y procedimientos que permitan elevar, de manera sistemática y permanente, la eficiencia y eficacia de operación.
---------------------------	---

2. Sector de la Organización	Unidad de Organización y Métodos
-------------------------------------	----------------------------------

3. Cargo Superior	Jefatura de la Unidad de Organización y Métodos
--------------------------	---

4. Subordinados	
------------------------	--

5. Funciones generales.	<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar e implementar metodologías para la realización de diagnósticos y estudios de organización, sistemas y procedimientos en todo el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas.2. Desarrollar y proponer metodologías y técnicas para la elaboración de los programas anuales de trabajo general de la FCE, y específicos relativos a las competencias de cada una de sus áreas componentes.3. Elaborar diagnósticos de organización y funciones en todo el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas.4. Desarrollar estudios y proyectos de organización que el Decanato determine para el mejoramiento administrativo y operativo de la Facultad de Ciencias Económicas.5. Elaborar estudios para la determinación de niveles de responsabilidades y límites de competencias que complementen los estudios de organización y procedimientos que se realicen.
--------------------------------	--

Elaborado por: Unidad de Organización y Métodos	Acta N° 18	Aprobado por: Consejo Directivo Resolución N° 3	Fecha de aprobación: 2011
			Pág. 1 de 4



Sector:	MORG_01	Emisión: 16/06/2016 8:18
ANALISTAS DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS		Número de revisión: 01
Descripción de las modificaciones: emisión inicial del Manual de Funciones.		Fecha de vigencia:

	<ol style="list-style-type: none">6. Participar en estudios y/o proyectos, tendientes a la determinación, complementación, adecuación y diseño de objetivos y funciones, para ajustar las acciones de las áreas a la dinámica y requerimientos de organización.7. Participar en el diseño y desarrollo de sistemas de información, gerencial, económico-financiera, académico, educativa y escolar, que fortalezcan el proceso y los programas educativos, todos ellos en apoyo a la toma de decisiones y el mejoramiento operativo institucional.8. Formular diagnósticos de operación de los sistemas y procedimientos en funcionamiento para su consolidación o reingeniería.9. Diseñar y desarrollar los sistemas de procedimientos administrativos que se requieran para el fortalecimiento y desarrollo institucional de la FCE10. Elaborar y actualizar los manuales administrativos necesarios para la implementación de los sistemas y procedimientos diseñados.11. Diseñar y proponer las estrategias más idóneas para la implementación de los estudios de organización y de sistemas y procedimientos, que garanticen el alcance de los objetivos propuestos.12. Diseñar y ejecutar los programas de capacitación necesarios a nivel gerencial o de autoridades de niveles de decisión, así como para los niveles operativos que faciliten la implantación de las estructuras de organización y de sistemas y procedimientos desarrollados.13. Mantener permanente comunicación con las unidades y demás áreas técnicas participantes en el diseño, desarrollo o reingeniería en materia de organización y sistemas.14. Mantener actualizado el registro de las estructuras orgánicas y de los sistemas y procedimientos autorizados, así como de las modificaciones
--	--

Elaborado por: Unidad de Organización y Métodos	Acta N° 18	Aprobado por: Consejo Directivo Resolución N° 3	Fecha de aprobación: 2011
			Pág. 2 de 4



Sector:	MORG_01	Emisión: 16/06/2016 8:18
ANALISTAS DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS		Número de revisión: 01
Descripción de las modificaciones: emisión inicial del Manual de Funciones.		Fecha de vigencia:

	<p>realizadas a los mismos.</p> <p>15. Elaborar, en coordinación con las áreas interesadas, los programas y manuales de “Atención y Prestación de Servicios al Público”.</p> <p>16. Realizar todas las actividades o funciones que específicamente le sean señaladas por el Decano y/o el Consejo Directivo de la Facultad.</p>
--	---

6. Funciones específicas.	<p>1. Planificar, organizar, diseñar, desarrollar e implementar estudios y proyectos de organización y métodos para el ámbito central y descentralizado de la FCE, (o en su caso participar) en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Planes y programas de acción de modernización de gestión, ➤ Estudios para la desconcentración y descentralización de funciones y recursos, ➤ Proyectos especiales, ➤ Reingeniería de proyectos de organización y sistemas, ➤ Diagnósticos de infraestructura orgánica y funcional, ➤ Diagnósticos de operación, ➤ Objetivos y funciones, ➤ Sistemas y procedimientos administrativos, ➤ Sistemas complementarios y de soporte, para áreas técnico-educativas y/o de administración de recursos, (Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Recursos Humanos y Recursos Materiales y Servicios), ➤ Sistemas de información gerenciales y operativos, ➤ Sistemas de comunicación y coordinación, ➤ Esquemas de límites de competencias y responsabilidades, ➤ Manuales de organización y funciones, ➤ Manuales de operación, sistemas, procesos y procedimientos, ➤ Manuales administrativos en general de políticas, bienvenida, de orientación e información al público, de servicios, etc.
----------------------------------	---

Elaborado por: Unidad de Organización y Métodos	Acta N° 18	Aprobado por: Consejo Directivo Resolución N° 3	Fecha de aprobación: 2011
			Pág. 3 de 4



Sector:	MORG_01	Emisión: 16/06/2016 8:18
ANALISTAS DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS		Número de revisión: 01
Descripción de las modificaciones: emisión inicial del Manual de Funciones.		Fecha de vigencia:

	<ul style="list-style-type: none">➤ Planes y estrategias para la implementación de estudios de organización, sistemas y procedimientos,➤ Programas de capacitación, actualización y formación, en materia administrativa y/o educativa,➤ Acciones de Capacitación, actualización y formación,➤ Evaluación de resultados cualitativos y cuantitativos de los estudios y proyectos implementados y determinación de las medidas y ajustes necesarios para su consolidación,➤ Presentaciones audiovisuales de planes, programas y proyectos en la materia,➤ Asistencia técnica permanente al Decanato, Vice-Decanato y demás órganos de la FCE <p>2. Realizar todas las actividades o funciones que específicamente le sean señaladas por el Decano y/o el Consejo Directivo de la Facultad.</p>
--	--

Elaborado por: Unidad de Organización y Métodos	Acta N° 18	Aprobado por: Consejo Directivo Resolución N° 3	Fecha de aprobación: 2011
			Pág. 4 de 4